



ESTUDIO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS PARA OTORGAMIENTO DE ENCARGO

CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS SEGÚN LEY 960 DE 2019

DENOMINACIÓN DEL EMPLEO A PROVEER: PROFESIONAL ESPECIALIZADO CÓDIGO 2028 GRADO 16
 DEPENDENCIA: SUBDIRECCIÓN DE METROLOGÍA FÍSICA
 FECHA DE ELABORACIÓN: 18 DE JUNIO DE 2020

NOMBRE EMPLEADO DE CARRERA	EMPLEO DE CARRERA DEL CUAL ES TITULAR	PERFIL DE COMPETENCIAS Y REQUISITOS ACADÉMICOS	Cumplimiento requisitos s/n Manual de Funciones y Competencias	Posee aptitudes y habilidades para desempeñar el empleo a encargar	Sanción Disciplinaria último año	Evaluación De Desempeño 2019
Antonio García Tarquino	Profesional Universitario 2044-09	<p>Perfil de competencias</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aprendizaje continuo • Orientación a resultados • Orientación al usuario y al ciudadano • Compromiso con la organización • Trabajo en equipo • Adaptación al cambio • Aporte técnico-profesional • Comunicación efectiva • Gestión de procedimientos • Instrumentación de decisiones <p>Requisitos académicos</p> <p>Título profesional en disciplinas del Núcleo Básico de Conocimiento (NBC) en: Física; Matemáticas, Estadística y afines; Química y afines; Ingeniería Civil y afines; Ingeniería de Sistemas, Telemática y afines; Ingeniería Eléctrica y afines; Ingeniería Electrónica, Telecomunicaciones y afines; Ingeniería Química y afines; Ingeniería Mecánica y afines; Ingeniería Industrial y afines; Ingeniería Biomédica y afines; Otras Ingenierías; Educación. Título de postgrado en la modalidad de especialización en áreas relacionadas con las funciones del cargo.</p> <p>Tarjeta, matrícula, certificado, inscripción o registro profesional en los casos reglamentados por la Ley.</p> <p>Diecinueve (19) meses de experiencia profesional relacionada.</p>	<p>Sí</p> <p>(Ingeniero Civil - Especialista en Proyectos de Ingeniería y 288 meses de experiencia profesional relacionada).</p>	Si	No	92.63
Alvaro Zipaquirá Triana	Profesional Universitario 2044-09	<p>Requisitos académicos</p> <p>Título profesional en disciplinas del Núcleo Básico de Conocimiento (NBC) en: Física; Matemáticas, Estadística y afines; Química y afines; Ingeniería Civil y afines; Ingeniería de Sistemas, Telemática y afines; Ingeniería Eléctrica y afines; Ingeniería Electrónica, Telecomunicaciones y afines; Ingeniería Química y afines; Ingeniería Mecánica y afines; Ingeniería Industrial y afines; Ingeniería Biomédica y afines; Otras Ingenierías; Educación. Título de postgrado en la modalidad de especialización en áreas relacionadas con las funciones del cargo.</p> <p>Tarjeta, matrícula, certificado, inscripción o registro profesional en los casos reglamentados por la Ley.</p> <p>Cuarenta y tres (43) meses de experiencia profesional relacionada.</p>	<p>Si</p> <p>(Ingeniero Electricista - Especialista en Administración de la Calidad y 372 meses de experiencia profesional relacionada).</p>	SI	No	93.91

CONCEPTO: El derecho preferencial a encargo corresponde al servidor **ÁLVARO ZIPAQUIRÁ TRIANA**, empleado con derechos de carrera administrativa que cumple con todos los requisitos establecidos en la normatividad vigente y obtuvo la más alta calificación en la evaluación de desempeño laboral.

EDWIN ARVEY CRISTANCHO PINILLA
 DIRECTOR GENERAL

MARTHA XIMENA MARTÍNEZ VIDARTE
 COORDINADORA GRUPO DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO